

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Parametría Mendoza Blanco & Asociados Demotecnia 2.0

Proceso de Elección de la Presidencia y la Secretaría General del Partido Político Nacional Morena a través de una Encuesta Nacional de Reconocimiento a sus Militantes o Simpatizantes

CONTENIDO

01 | Objetivo General

02 | Cronograma de Actividades

03 | Ficha Metodológica

04 | Códigos de Disposición

05 | Frecuencia y Tratamiento de la no Respuesta

06 | Software Utilizado para Procesamiento

CONTENIDO

07 | Candidaturas a la Presidencia y Secretaría General

08 | Cuestionario

09 | Resultados de la Encuesta de Reconocimiento

10 | Recomendaciones

11 | Anexos

01

Objetivo General

Objetivo General

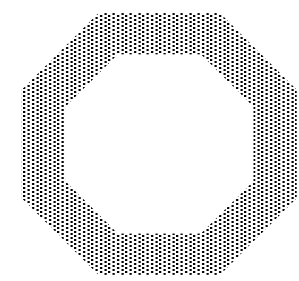
ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Generar información respecto de personas que se auto adscriban como militantes y simpatizantes de MORENA que coadyuve al Instituto Nacional Electoral a encargarse de la renovación de la Presidencia y Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del partido político nacional MORENA. Lo anterior en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en sentencia dictada en el incidente de incumplimiento SUP-JDC-1573/2019 y el Acuerdo INE/CG291/2020 en respuesta a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-JDC-1903/2020.

El objetivo particular es estimar el porcentaje de militantes y simpatizantes que conocen a cada uno de los candidatos que designó el INE, tanto para la Presidencia como la Secretaría General del partido político MORENA, a nivel nacional con el propósito de reducir el número de opciones por cargo a elegir, considerando también la paridad de género.

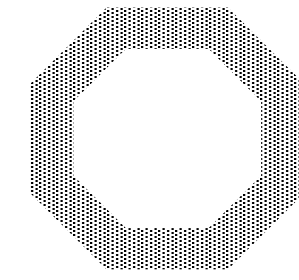
02

Cronograma de Actividades



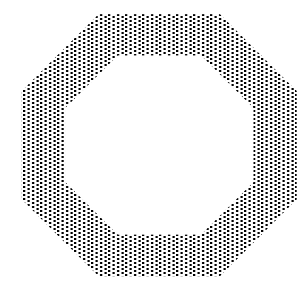
21 de Septiembre de 2020

Act. 12 Entrega de documento metodológico de la empresa o empresas que realizarán encuesta de reconocimiento



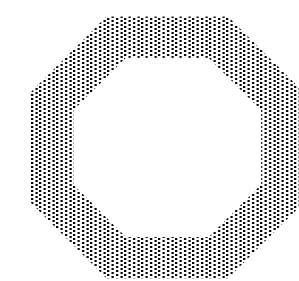
22 al 28 de Septiembre de 2020

Act. 13 Levantamiento y procesamiento de encuesta de reconocimiento



29 de Septiembre de 2020

Act. 14 Entrega resultados de encuesta de reconocimiento a DEPPP



30 de Septiembre de 2020

Act. 15 Presentación de informe de resultados a la CPyPP

03

Ficha Metodológica

Ficha Metodológica

Tamaño de la Muestra

Se realizaron un total de 2,361 entrevistas efectivas para el caso de la Presidencia y 2,316 para la Secretaría General. Dando un total de 4,677 entrevistas efectivas.

Sobremuestra

Se seleccionaron como base 150 secciones electorales en total por cada una de las empresas, donde cada una utilizó un máximo de 50 secciones electorales adicionales que se clasificaron como sobremuestra.

Método de Recolección de los Datos

Encuesta realizada mediante la técnica de entrevista individual, cara a cara, en vivienda, utilizando un cuestionario estructurado, aplicado con dispositivos móviles.

Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

El detalle matemático de la construcción de los estimadores puntuales y por intervalo que resultó de la combinación de las tres empresas se detalla en el Anexo A de este documento. Todos los intervalos se calcularon en el 95% de confianza.

Ficha Metodológica

Marco Muestral

Listado de secciones electorales del país, definidas por el INE, complementado con el listado nominal de secciones electorales, catálogo de manzanas y referencias cartográficas. Se utilizó la información de la actualización más reciente con corte a la fecha de emisión de la sentencia dictada en el incidente de incumplimiento SUP-JDC-1573/2019.

Diseño Muestral

Población objetivo: Población mexicana residente en el país de 18 años o más, con credencial para votar válida y vigente registrada en la Lista Nominal con corte a la fecha de emisión de la sentencia dictada en el incidente de incumplimiento SUP-JDC-1573/2019, que se auto adscriba como militante o simpatizante del partido político MORENA. Los resultados de la encuesta reflejan sólo las opiniones y preferencias de los militantes y simpatizantes de MORENA.

Procedimiento de Selección de Unidades: Para las unidades primarias de muestreo, el diseño muestral fue estratificado por tipo de sección electoral (Urbana, Rural y Mixta) y al interior de cada estrato se realizó la selección de individuos de la población objetivo en cuatro etapas, donde las unidades primarias de muestreo con características similares se agruparon de manera excluyente para formar estratos, con el objetivo de disminuir la varianza de las estimaciones. La estratificación de las secciones se realizó considerando el tipo de sección electoral definida por el INE. La cantidad de secciones de cada estrato (Urbana, Rural y Mixta) en muestra se distribuyó proporcionalmente al tamaño de la lista nominal de estos estratos. La selección de unidades primarias, secciones electorales, se hizo mediante un muestreo sistemático con probabilidad proporcional al tamaño de la sección (PPT), donde el tamaño está definido por el listado nominal.

Ficha Metodológica

Diseño Muestral

Procedimiento de Selección de Unidades (cont.): Las unidades secundarias de muestreo son las manzanas de las secciones seleccionadas en la etapa 1, las cuáles se seleccionaron mediante un muestreo aleatorio simple sin reemplazo (MASSR). En las secciones urbanas, las manzanas son las unidades secundarias de muestreo. En esta segunda etapa se seleccionaron aleatoriamente las manzanas dentro de la sección electoral. Se realizaron como máximo 10 entrevistas efectivas por manzana y diez por sección electoral con el fin de tener mejor dispersión geográfica. En aquellas secciones electorales dónde sólo existió una manzana, todas las entrevistas se realizaron en dicha manzana. Para las secciones rurales y mixtas que no presentaron un ameznamiento definido, los conglomerados de viviendas fueron las unidades secundarias de muestreo. En caso de que no se localizaran viviendas de la población objetivo o no se llegara a 10 entrevistas efectivas, se seleccionaron manzanas adicionales en la sección ordenadas aleatoriamente hasta completar las entrevistas efectivas requeridas.

Las unidades terciarias de muestreo son las viviendas. La selección de 10 viviendas se hizo mediante un muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se incluyeron todos los hogares localizados en casas, departamentos, condominios horizontales y andadores. Se excluyeron las viviendas colectivas (casas de huéspedes, hoteles o pensiones, viviendas móviles, etc.).

La selección del informante se hizo por método de selección aleatoria simple sobre un marco de la totalidad de personas mayores de edad residentes en la vivienda. Para ello, el software del dispositivo móvil proporcionó un número aleatorio entre las personas elegibles e indicó la seleccionada para contestar la entrevista. En caso de que la primera persona seleccionada no estuviera en la vivienda, se sustituyó por una nueva selección, registrando el código correspondiente a efecto de analizar los casos donde no fue posible realizar las entrevistas. Este registro de no entrevista para las personas no presentes en la vivienda fue crucial a efecto de determinar posibles sesgos por edad y género que requirieron ser ponderados en la encuesta. Se realizó como máximo una entrevista por vivienda, entendida ésta como haber iniciado la entrevista desde las preguntas filtro del cuestionario.

04

Códigos de Disposición

Códigos de Disposición

01

Vivienda No Elegible

Vivienda que no son particulares habitadas y no hay personas para encuestar

02

Vivienda con Elegibilidad Desconocida o sin Contacto

No se contactó a nadie en el momento de la visita o imposibilidad de establecer elegibilidad

03

Vivienda con Elegibilidad con Rechazo a Entrevista

Se contactó a una persona para realizar la entrevista y se negó a participar. No se tiene información de composición familiar.

04

Persona Elegible y no se Aplicó Entrevista

Persona elegible pero por algún motivo no se aplicó la entrevista.

05

Persona Elegible sin Credencial

Persona seleccionada no cumple con el filtro de credencial para votar válida y vigente.

06

Persona Elegible no Simpatizante o Militante

Persona seleccionada no cumple con el filtro de ser simpatizante o militante de MORENA.

07

Encuesta Parcial

Encuestas incompletas o cortadas en algún punto de la entrevista.

08

Encuesta Cancelada

Encuestas canceladas por no cumplir con los requerimientos metodológicos o de calidad.

09

Encuesta Completa

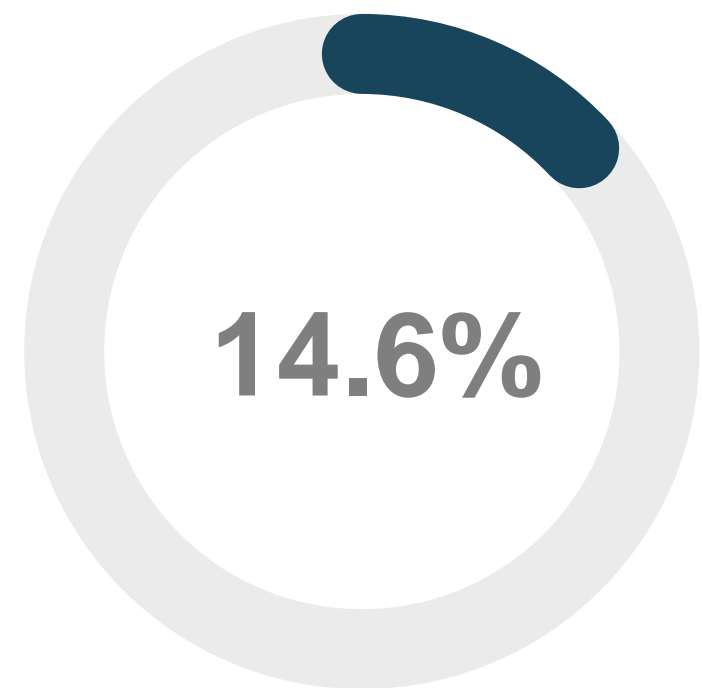
Encuestas completas que cumplen con los requerimientos metodológicos o de calidad.

05

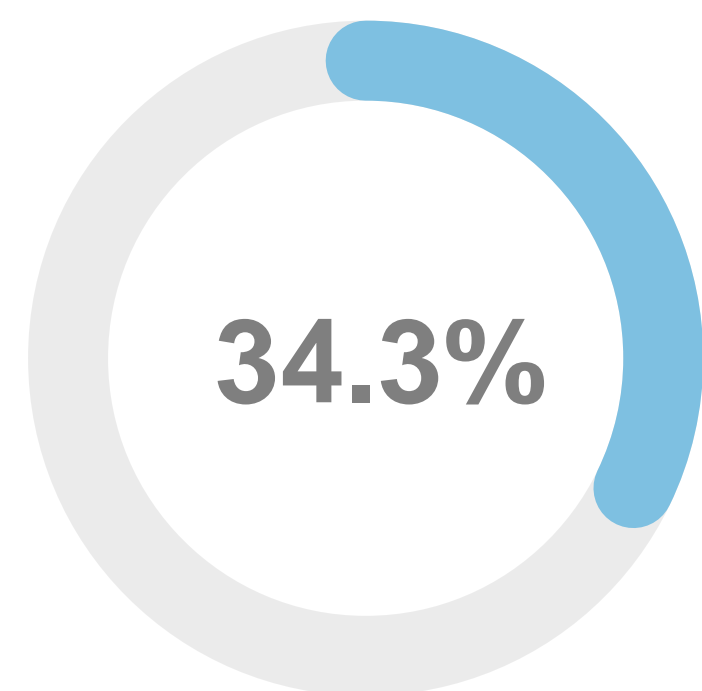
Frecuencia y Tratamiento de la no Respuesta

Frecuencia y Tratamiento de la no Respuesta

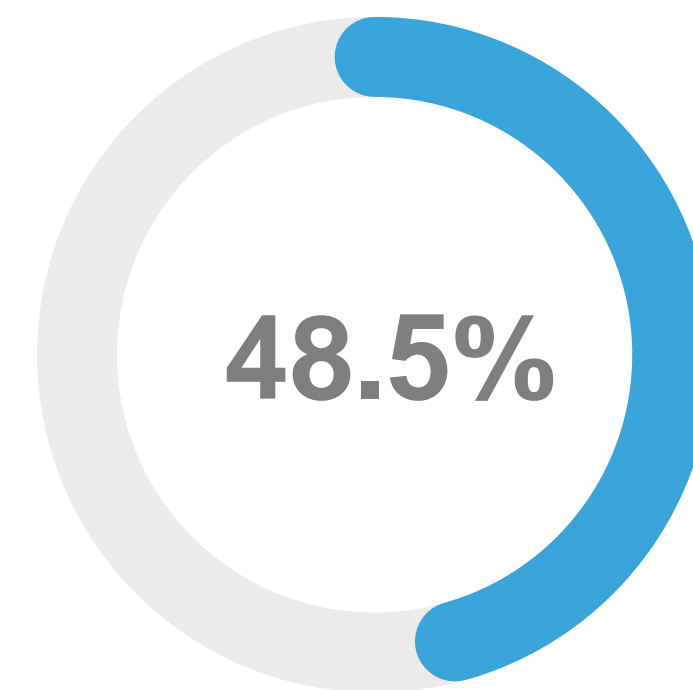
De acuerdo con los códigos de disposición, los porcentajes de frecuencia de la no respuesta son los siguientes:



Tasa de rechazo general a la entrevista en personas



Porcentaje de no encuesta en viviendas respecto al total de viviendas



Negativas a responder o abandono del informante respecto al total de personas contactadas

Frecuencia y Tratamiento de la no Respuesta

En la no respuesta total (NRT); esto es, la no respuesta en que no tenemos dato alguno de la vivienda, están los códigos de disposición 1, 2, 3 y 8. Las entrevistas que resulten eventualmente en código 8, se consideran como no respuesta total. En la respuesta con composición de vivienda (RCV) están los códigos 4, 5, 6, 7 y 9.

Se utilizó la siguiente forma de cálculo de ponderadores:

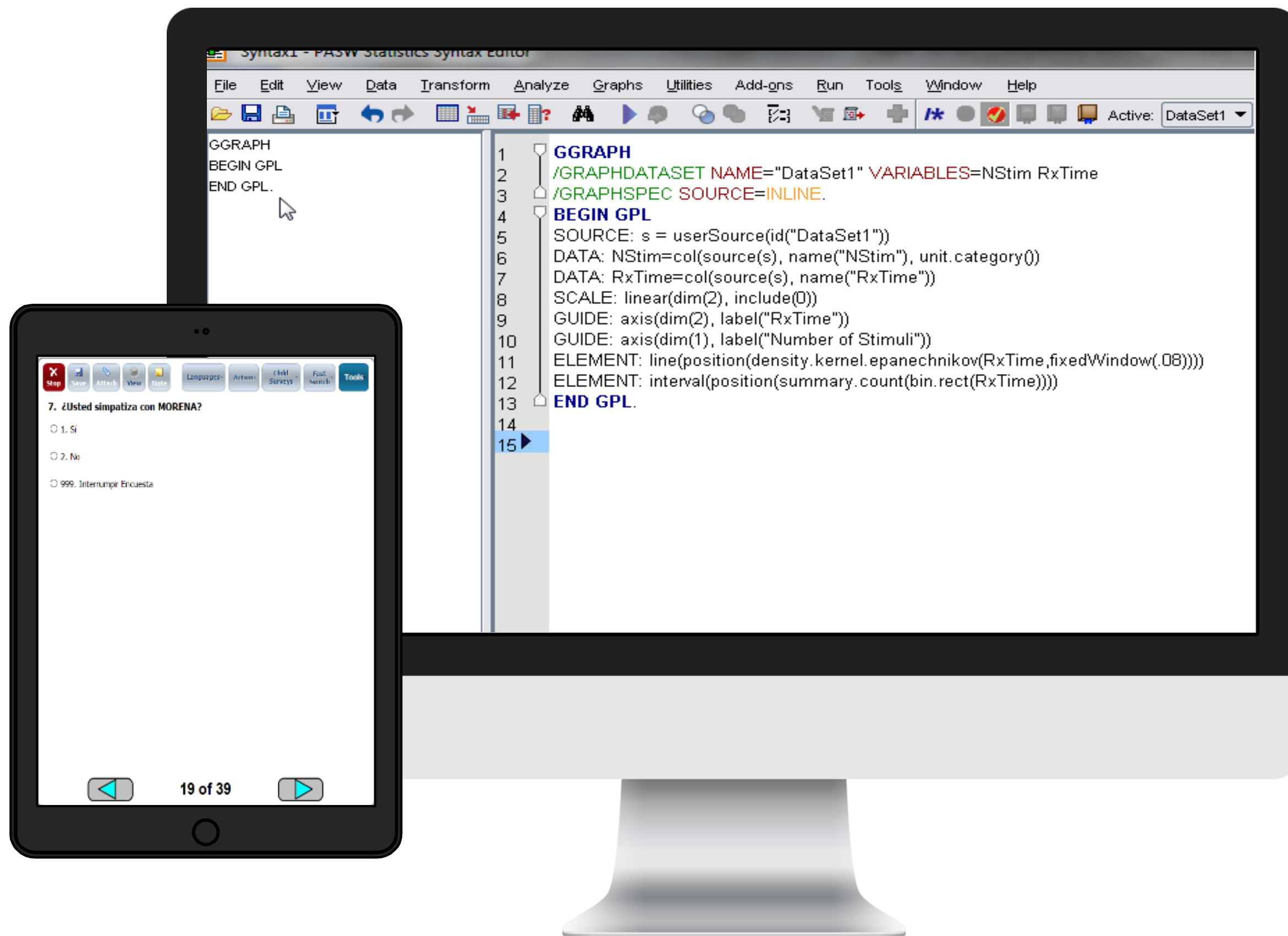
- I Se estimaron los ponderadores de personas considerando la totalidad de personas seleccionadas por vivienda.
- II En segundo plano se hizo un ajuste por la distribución de género y edad dentro de cada estrato de acuerdo con las estadísticas del INE de Lista Nominal.
- III Se corrigió la no respuesta con el código 4 dentro de cada uno de los estratos considerados en muestra (urbano, mixto y rural).

06

Software Utilizado para
Procesamiento

Software utilizado para Procesamiento

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



1

Microsoft Excel

Se llevaron a cabo los cálculos asociados a las estimaciones puntuales de conocimiento y de errores cuadráticos medios para la agregación de los resultados de las empresas

2

IBM SPSS Software

Se utilizó para las estimaciones individuales de porcentajes ponderados de conocimiento de cada empresa, así como para el proceso de las bases de datos.

3

Software de Levantamiento de Encuesta

Parametría utilizó Survey To Go

Mendoza Blanco & Asociados utilizó Survey To Go

Demotecnia 2.0 utilizó Sawtooth Software Lighthouse Studio

07

Candidaturas a la Presidencia y
Secretaría General

Candidaturas a la Presidencia

NÚMERO	CANDIDATO	NÚMERO	CANDIDATO	NÚMERO	CANDIDATO
1	Alejandro Rojas Díaz Durán	16	Edgar López	31	José Luis Muñoz Sánchez
2	Antonio Alaffa	17	Carlos Zurita	32	Atenógenes Bautista
3	Javier Hidalgo	18	Porfirio Muñoz Ledo	33	Macario Fabela Cerda
4	José Villarreal	19	Pablo Duarte Sánchez	34	Edgar Molina Bolaños
5	Jesús Hinojos	20	Jorge Salomón	35	Bertín Velázquez Rangel
6	Pablo Salazar	21	Saúl Acevedo	36	Juan Edgard Martínez Espinosa
7	Joel Flores Bonilla	22	Javier Falcón González	37	Rafael López Mejía
8	Mario Delgado	23	Braulio Díaz Pavón	38	Luis Manuel Tercero Ruiz
9	Reynaldo Guerrero Treviño	24	Manuel Bautista	39	Ricardo Salazar Estrada
10	Juan Ponce Merino	25	Ángel Balderas Puga	40	Salvador Flores Bello
11	Manuel López	26	Roberto Treviño	41	Gabriel de Jesús Guzmán
12	Marco Antonio Andrade Zavala	27	José Antonio Mendoza Zelocuahtecatí	42	José Rigoberto Guzmán Calderón
13	Raúl Galindo	28	Cuauhtémoc Pérez Carrera	43	Eulalio Moreno
14	Gibrán Ramírez	29	Rigoberto Vargas	44	Miguel Ángel Núñez Olivares
15	Fernando Menéndez Romero	30	Juan Antonio Valdés Valdés		

Candidaturas a la Secretaría General

NÚMERO	CANDIDATO(A)	NÚMERO	CANDIDATO(A)	NÚMERO	CANDIDATO(A)
1	Omar Mateos	19	Elia Maria Florinda Couoh Tzun	37	Alfredo Sánchez Rodarte
2	Donají Alba	20	Carlos Oropeza Bailey	38	Remedios Ávila López
3	Carol Arriaga	21	Paola Gutiérrez	39	Carmen Gómez Ortega
4	Viet Juan Félix	22	Norman Pearl	40	Rosa María Balvanera
5	Geovanni Barrios Moreno	23	Agustín Guerrero Castillo	41	Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez
6	Blanca Jiménez	24	René Ortiz	42	José Dolores López
7	Misaj Becerra	25	Anylú Hernández	43	Rodolfo Bonilla
8	Antonio Attolini	26	Jorge Prisciliano Rentería Campos	44	Héctor Hugo Rodríguez Chaires
9	Esaú Alan Noguez	27	Citlalli Hernández	45	Martha Hernández Hernández
10	Víctor Manuel García Ruiz	28	Johan Castro	46	Carmela Santos Vicente
11	Carlos Montes de Oca	29	Emilio Ulloa	47	Silvia García Arceo
12	Víctor Adán Martínez Martínez	30	Enrique De la Rosa Luna Parra	48	Alejandro Morales
13	Francisco Auriolos	31	Claudia Macías Leal	49	Alejandro Álvarez
14	Eleonaí Contreras	32	Gustavo Mendoza Martínez	50	Martín García Berzunza
15	Uriel Gonzalo Miranda Zavala	33	Rey David Flores	51	Carmen Valdés Salinas
16	Flavio Sosa	34	Rafael Armando Figueroa Sánchez	52	Mario Romo
17	Karla Díaz	35	Alejandro González Peralta	53	Cristhian Portillo Reyes
18	Mao Rojas	36	Oswaldo Alfaro		

08

Questionario

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

- Ruta
- Sección Electoral
- Manzana
- Número de vivienda
- Estado

Municipio / Alcaldía

II. CONTACTO

- ¿Se contactó a una persona en la vivienda?
- ¿Aceptó contestar?
- ¿Esta vivienda es una vivienda particular?

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

III. COMPOSICIÓN DE LA VIVIENDA

- Normalmente, ¿cuántas personas viven en esta vivienda de 18 años o más?
- Nombre de personas que viven en esta vivienda de 18 años o más.
- Género del miembro de la vivienda
- Años cumplidos del miembro de la vivienda
- Orden de selección de los miembros de la vivienda
- ¿Está en la vivienda?
- ¿Aceptó entrevista?
- Nombre o número de la persona que contestó la composición de vivienda

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

PREGUNTAS FILTRO

- ¿Qué edad tiene usted?
- ¿Tiene usted credencial para votar válida y vigente?
- ¿Usted simpatiza con MORENA?
- ¿Es usted militante de MORENA, es decir, se encuentra registrado en el

partido?

RECONOCIMIENTO DE NOMBRE DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENTE

- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Cambiando de tema, ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor sus sentimientos sobre el coronavirus en México: lo peor ya pasó, lo peor está por venir o no es probable que el Coronavirus sea un problema tan grave?

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO DE NOMBRE DE LOS ASPIRANTES A PRESIDENTE

- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Cambiando nuevamente de tema, usted en lo personal, ¿a cuánta gente cercana conoce que haya estado o que esté enferma de coronavirus?
- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Cambiando nuevamente de tema, ¿en su hogar se han endeudado para enfrentar la contingencia por el Coronavirus?
- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Regresando al tema del Coronavirus, ¿qué tan preocupado está usted de ser contagiado con el Coronavirus?

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO DE NOMBRE DE LOS ASPIRANTES A SECRETARIO(A)

- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Cambiando de tema, ¿cuál de las siguientes opciones describe mejor sus sentimientos sobre el coronavirus en México: lo peor ya pasó, lo peor está por venir o no es probable que el Coronavirus sea un problema tan grave?
- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
Cambiando nuevamente de tema, usted en lo personal, ¿a cuánta gente cercana conoce que haya estado o que esté enferma de coronavirus?
- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
Cambiando nuevamente de tema, ¿En su hogar se han endeudado para enfrentar la contingencia por el Coronavirus?

Cuestionario

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

RECONOCIMIENTO DE NOMBRE DE LOS ASPIRANTES A SECRETARIO(A)

- ¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?
- Regresando al tema del Coronavirus, ¿qué tan preocupado está usted de ser contagiado con el Coronavirus?

¿Conoce o ha escuchado de NOMBRE CANDIDATO?

DEMOGRÁFICOS

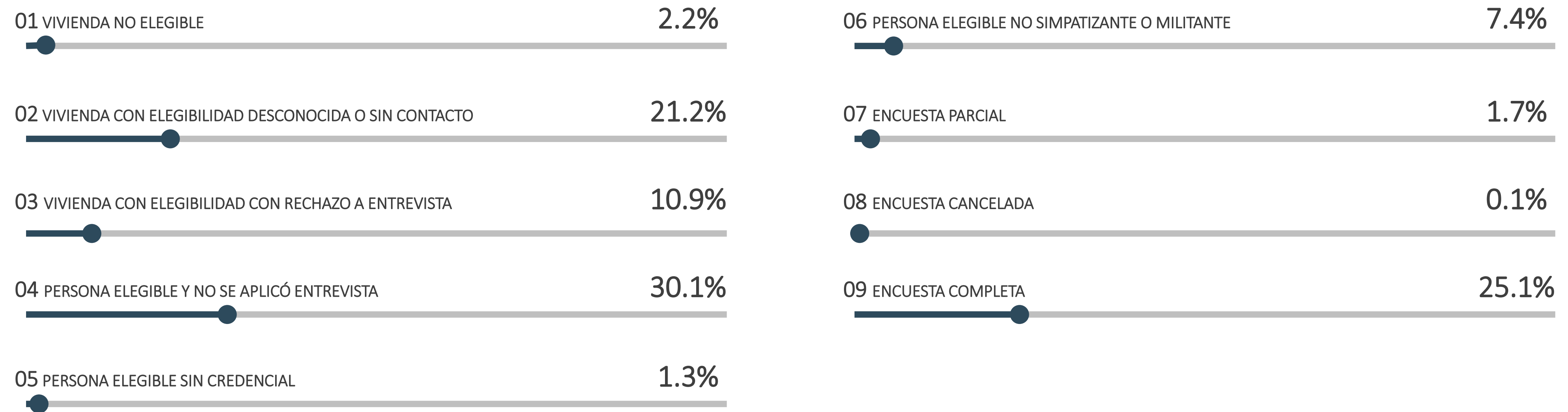
- Género
- ¿Hasta qué año estudió usted?

09

Resultados de la Encuesta de Reconocimiento

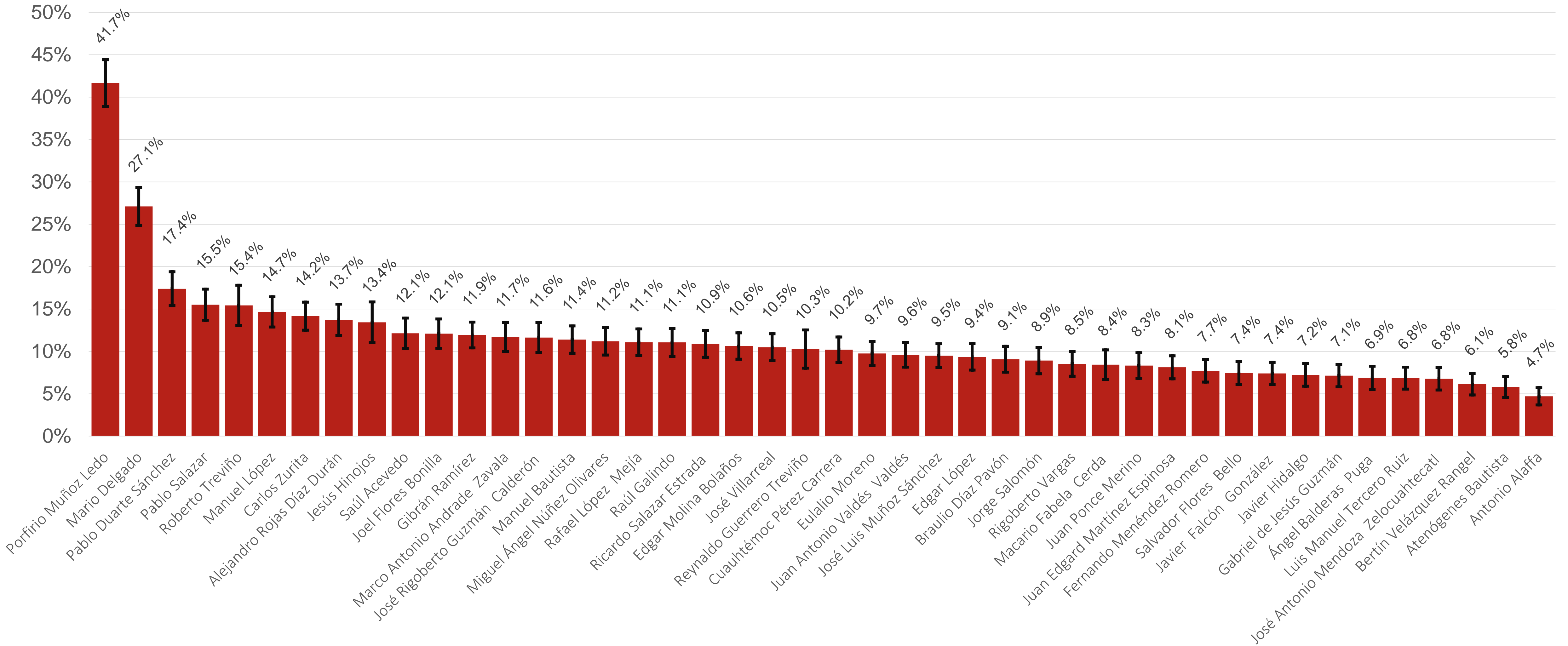
Códigos de Disposición

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



Candidaturas a Presidencia

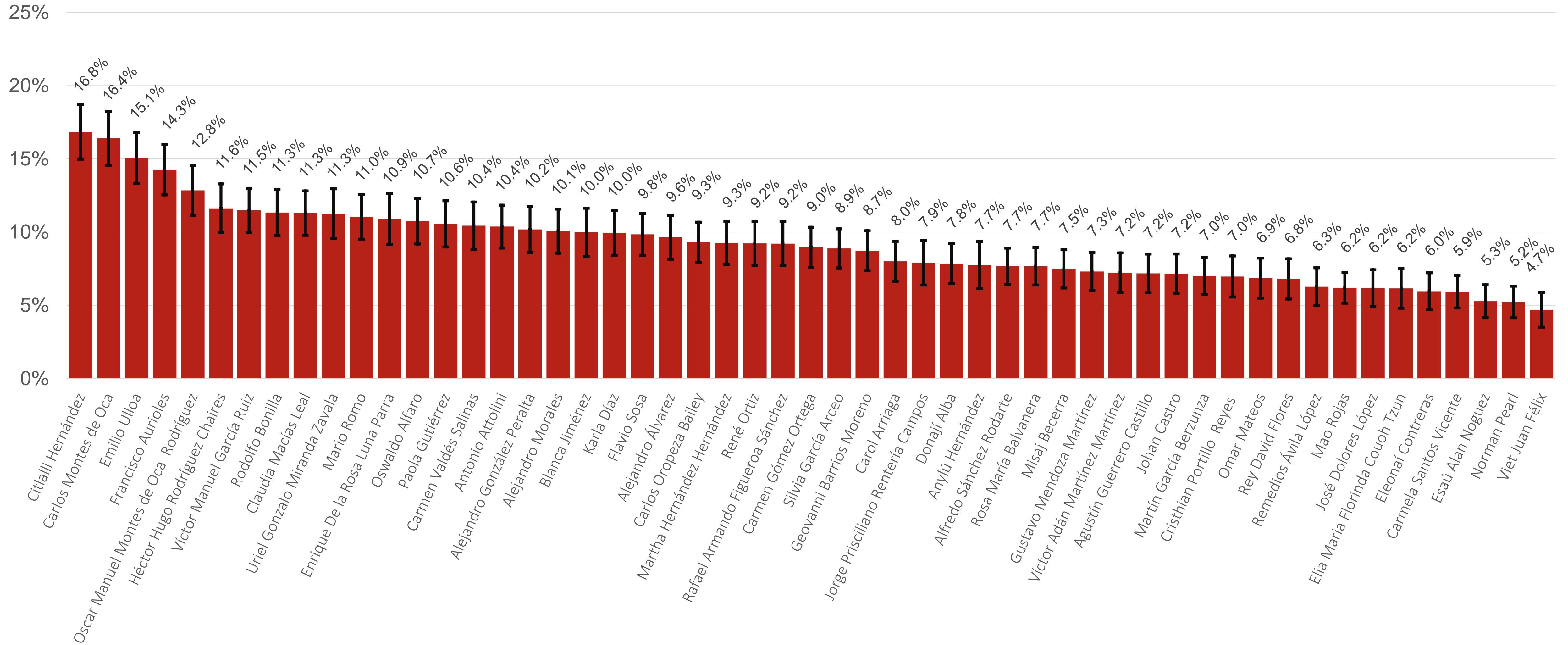
ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



■ Conocimiento

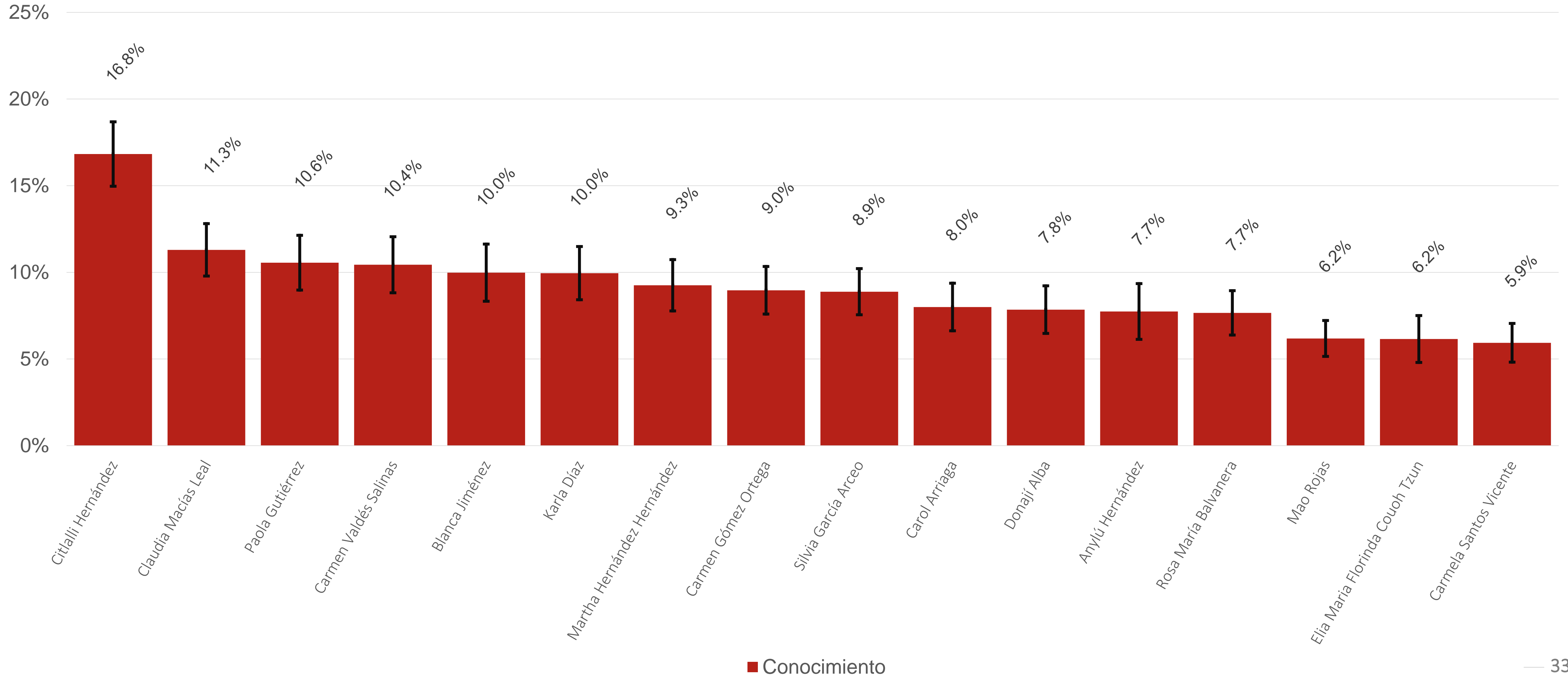
Candidaturas a Secretaría General

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



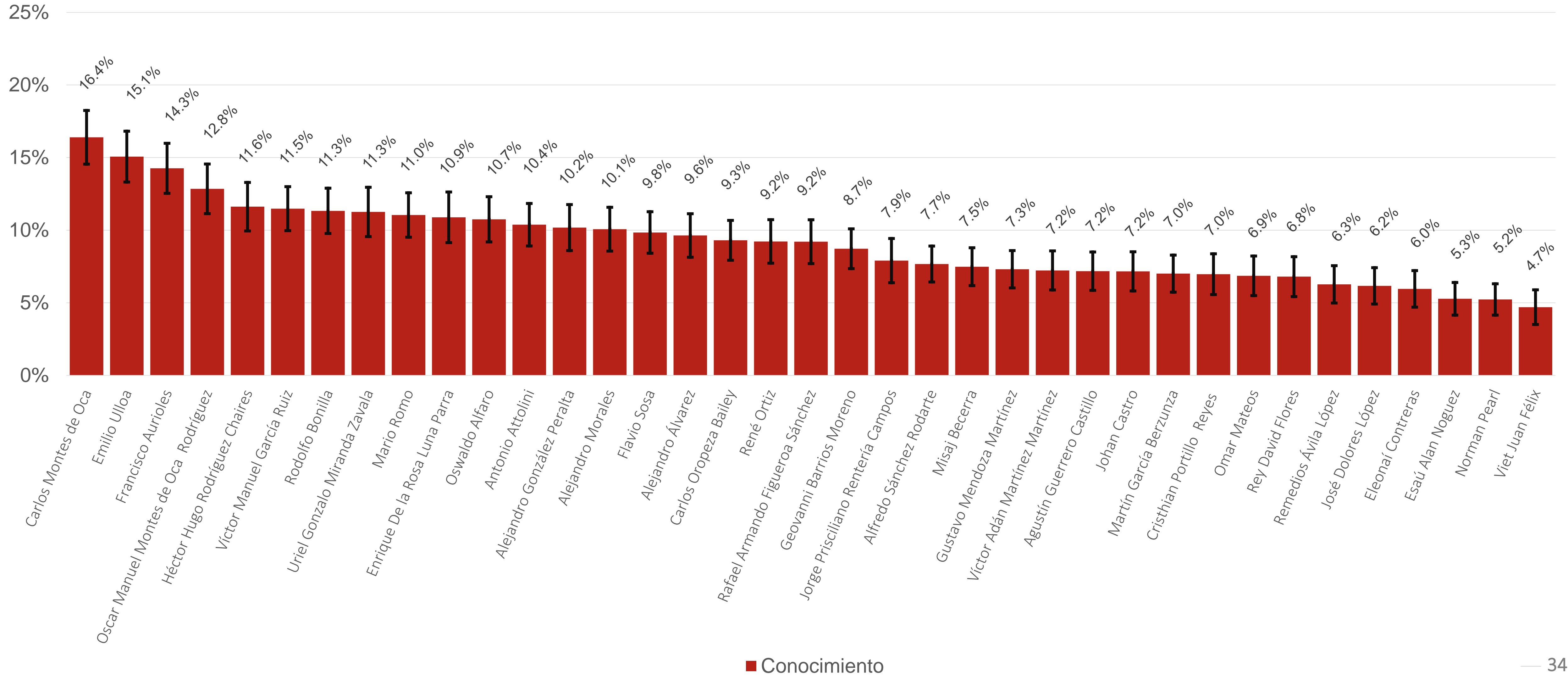
Candidatas a Secretaría General

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



Candidatos a Secretaría General

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



Candidaturas a la Presidencia

ESTIMACIONES

No.	Nombre candidato	Estimación Puntual	Margen de error	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
1	Alejandro Rojas Díaz Durán	13.7%	1.8%	11.9%	15.6%
2	Antonio Alaffa	4.7%	1.0%	3.7%	5.7%
3	Javier Hidalgo	7.2%	1.3%	5.9%	8.6%
4	José Villarreal	10.5%	1.6%	8.9%	12.1%
5	Jesús Hinojos	13.4%	2.4%	11.0%	15.8%
6	Pablo Salazar	15.5%	1.8%	13.7%	17.3%
7	Joel Flores Bonilla	12.1%	1.7%	10.4%	13.8%
8	Mario Delgado	27.1%	2.2%	24.9%	29.3%
9	Reynaldo Guerrero Treviño	10.3%	2.3%	8.0%	12.5%
10	Juan Ponce Merino	8.3%	1.5%	6.8%	9.8%
11	Manuel López	14.7%	1.8%	12.9%	16.4%
12	Marco Antonio Andrade Zavala	11.7%	1.7%	10.0%	13.4%
13	Raúl Galindo	11.1%	1.7%	9.4%	12.7%
14	Gibrán Ramírez	11.9%	1.5%	10.4%	13.5%
15	Fernando Menéndez Romero	7.7%	1.3%	6.4%	9.0%
16	Edgar López	9.4%	1.6%	7.8%	10.9%
17	Carlos Zurita	14.2%	1.6%	12.5%	15.8%
18	Porfirio Muñoz Ledo	41.7%	2.8%	38.9%	44.4%
19	Pablo Duarte Sánchez	17.4%	2.0%	15.4%	19.4%
20	Jorge Salomón	8.9%	1.6%	7.4%	10.5%
21	Saúl Acevedo	12.1%	1.8%	10.3%	13.9%
22	Javier Falcón González	7.4%	1.3%	6.1%	8.7%

Candidaturas a la Presidencia

ESTIMACIONES

No.	Nombre candidato	Estimación Puntual	Margen de error	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
23	Braulio Díaz Pavón	9.1%	1.5%	7.5%	10.6%
24	Manuel Bautista	11.4%	1.6%	9.8%	13.0%
25	Ángel Balderas Puga	6.9%	1.4%	5.5%	8.3%
26	Roberto Treviño	15.4%	2.4%	13.1%	17.8%
27	José Antonio Mendoza Zelocuahtecatl	6.8%	1.3%	5.4%	8.1%
28	Cuauhtémoc Pérez Carrera	10.2%	1.5%	8.7%	11.7%
29	Rigoberto Vargas	8.5%	1.5%	7.1%	10.0%
30	Juan Antonio Valdés Valdés	9.6%	1.5%	8.1%	11.1%
31	José Luis Muñoz Sánchez	9.5%	1.4%	8.1%	10.9%
32	Atenógenes Bautista	5.8%	1.2%	4.6%	7.1%
33	Macario Fabela Cerda	8.4%	1.7%	6.7%	10.2%
34	Edgar Molina Bolaños	10.6%	1.6%	9.1%	12.2%
35	Bertín Velázquez Rangel	6.1%	1.3%	4.9%	7.4%
36	Juan Edgard Martínez Espinosa	8.1%	1.4%	6.8%	9.5%
37	Rafael López Mejía	11.1%	1.6%	9.5%	12.6%
38	Luis Manuel Tercero Ruiz	6.8%	1.3%	5.5%	8.1%
39	Ricardo Salazar Estrada	10.9%	1.6%	9.3%	12.5%
40	Salvador Flores Bello	7.4%	1.4%	6.1%	8.8%
41	Gabriel de Jesús Guzmán	7.1%	1.3%	5.8%	8.4%
42	José Rigoberto Guzmán Calderón	11.6%	1.8%	9.9%	13.4%
43	Eulalio Moreno	9.7%	1.4%	8.3%	11.2%
44	Miguel Ángel Núñez Olivares	11.2%	1.6%	9.6%	12.8%

Candidaturas a la Secretaría General

ESTIMACIONES

No.	Nombre candidato(a)	Estimación Puntual	Margen de error	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
1	Omar Mateos	6.9%	1.4%	5.5%	8.2%
2	Donají Alba	7.8%	1.4%	6.5%	9.2%
3	Carol Arriaga	8.0%	1.4%	6.6%	9.4%
4	Viet Juan Félix	4.7%	1.2%	3.5%	5.9%
5	Geovanni Barrios Moreno	8.7%	1.4%	7.4%	10.1%
6	Blanca Jiménez	10.0%	1.6%	8.3%	11.6%
7	Misaj Becerra	7.5%	1.3%	6.2%	8.8%
8	Antonio Attolini	10.4%	1.5%	8.9%	11.8%
9	Esaú Alan Noguez	5.3%	1.1%	4.2%	6.4%
10	Víctor Manuel García Ruiz	11.5%	1.5%	10.0%	13.0%
11	Carlos Montes de Oca	16.4%	1.8%	14.5%	18.2%
12	Víctor Adán Martínez Martínez	7.2%	1.3%	5.9%	8.6%
13	Francisco Aurióles	14.3%	1.7%	12.5%	16.0%
14	Eleonaí Contreras	6.0%	1.3%	4.7%	7.2%
15	Uriel Gonzalo Miranda Zavala	11.3%	1.7%	9.6%	13.0%
16	Flavio Sosa	9.8%	1.4%	8.4%	11.3%
17	Karla Díaz	10.0%	1.5%	8.4%	11.5%
18	Mao Rojas	6.2%	1.0%	5.1%	7.2%
19	Elia Maria Florinda Couoh Tzun	6.2%	1.4%	4.8%	7.5%
20	Carlos Oropeza Bailey	9.3%	1.4%	7.9%	10.7%
21	Paola Gutiérrez	10.6%	1.6%	9.0%	12.1%
22	Norman Pearl	5.2%	1.1%	4.1%	6.3%
23	Agustín Guerrero Castillo	7.2%	1.3%	5.9%	8.5%
24	René Ortiz	9.2%	1.5%	7.7%	10.7%
25	Anylú Hernández	7.7%	1.6%	6.1%	9.3%
26	Jorge Prisciliano Rentería Campos	7.9%	1.5%	6.4%	9.4%

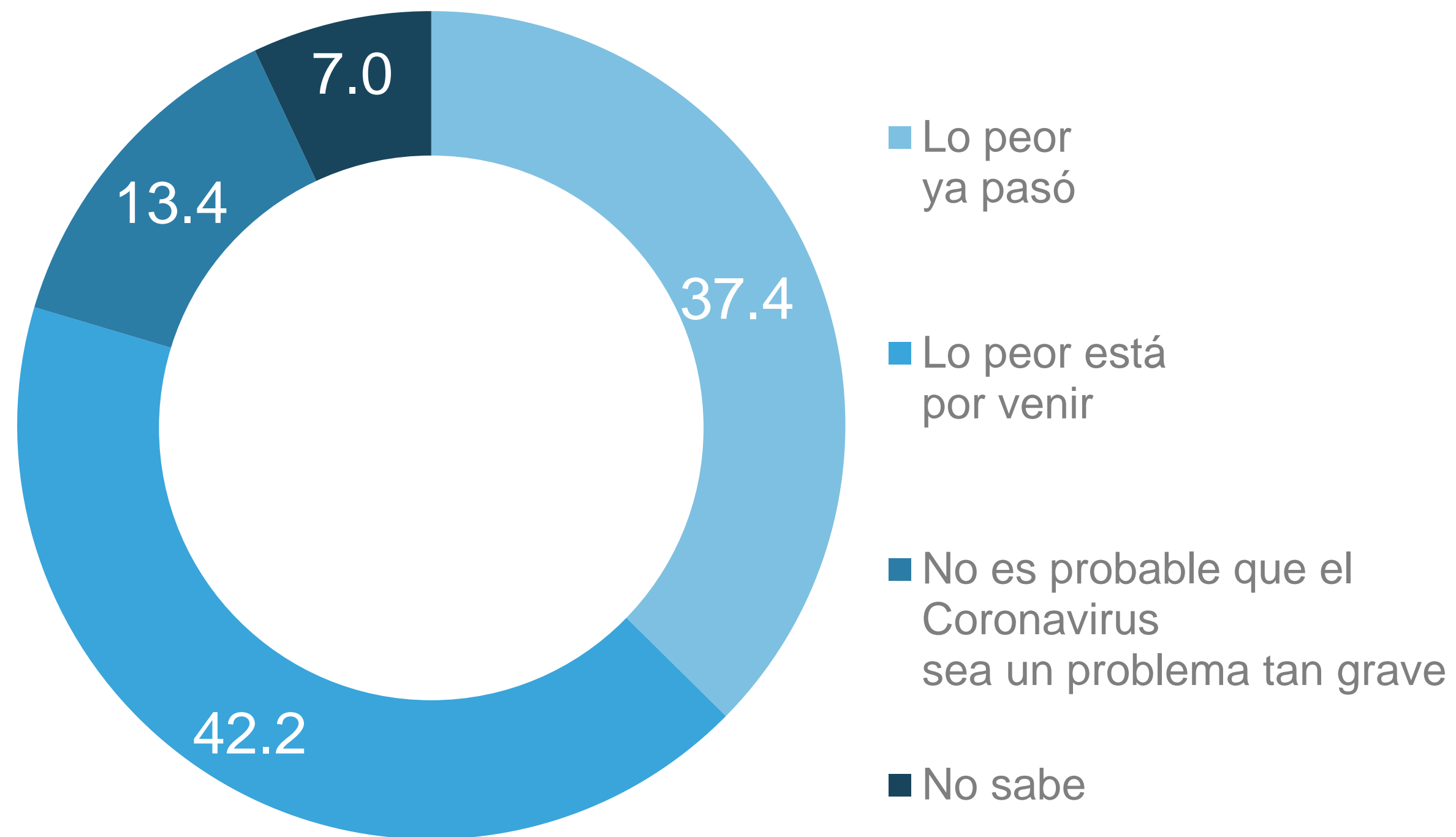
Candidaturas a la Secretaría General

ESTIMACIONES

No.	Nombre candidato(a)	Estimación Puntual	Margen de error	Límite inferior al 95%	Límite superior al 95%
27	Citlalli Hernández	16.8%	1.9%	15.0%	18.7%
28	Johan Castro	7.2%	1.3%	5.8%	8.5%
29	Emilio Ulloa	15.1%	1.8%	13.3%	16.8%
30	Enrique De la Rosa Luna Parra	10.9%	1.7%	9.1%	12.6%
31	Claudia Macías Leal	11.3%	1.5%	9.8%	12.8%
32	Gustavo Mendoza Martínez	7.3%	1.3%	6.0%	8.6%
33	Rey David Flores	6.8%	1.4%	5.4%	8.2%
34	Rafael Armando Figueroa Sánchez	9.2%	1.5%	7.7%	10.7%
35	Alejandro González Peralta	10.2%	1.6%	8.6%	11.8%
36	Oswaldo Alfaro	10.7%	1.6%	9.2%	12.3%
37	Alfredo Sánchez Rodarte	7.7%	1.2%	6.4%	8.9%
38	Remedios Ávila López	6.3%	1.3%	5.0%	7.6%
39	Carmen Gómez Ortega	9.0%	1.4%	7.6%	10.3%
40	Rosa María Balvanera	7.7%	1.3%	6.4%	8.9%
41	Oscar Manuel Montes de Oca Rodríguez	12.8%	1.7%	11.1%	14.6%
42	José Dolores López	6.2%	1.3%	4.9%	7.4%
43	Rodolfo Bonilla	11.3%	1.6%	9.8%	12.9%
44	Héctor Hugo Rodríguez Chaires	11.6%	1.7%	9.9%	13.3%
45	Martha Hernández Hernández	9.3%	1.5%	7.8%	10.7%
46	Carmela Santos Vicente	5.9%	1.1%	4.8%	7.1%
47	Silvia García Arceo	8.9%	1.3%	7.5%	10.2%
48	Alejandro Morales	10.1%	1.5%	8.6%	11.6%
49	Alejandro Álvarez	9.6%	1.5%	8.1%	11.1%
50	Martín García Berzunza	7.0%	1.3%	5.7%	8.3%
51	Carmen Valdés Salinas	10.4%	1.6%	8.8%	12.1%
52	Mario Romo	11.0%	1.5%	9.5%	12.6%
53	Cristhian Portillo Reyes	7.0%	1.4%	5.6%	8.4%

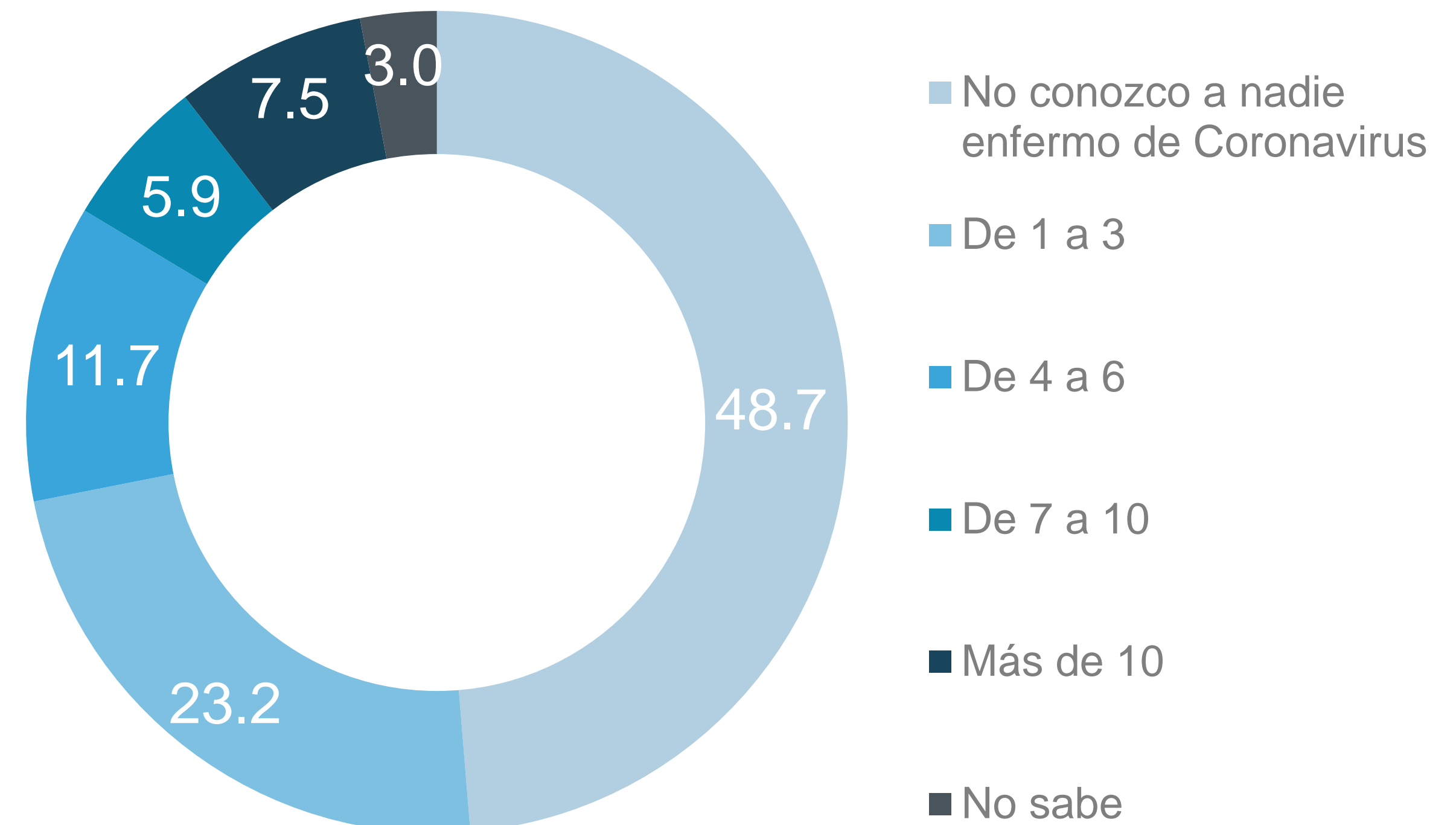
Preguntas COVID

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



Sentimiento COVID

¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor sus sentimientos sobre el coronavirus en México?

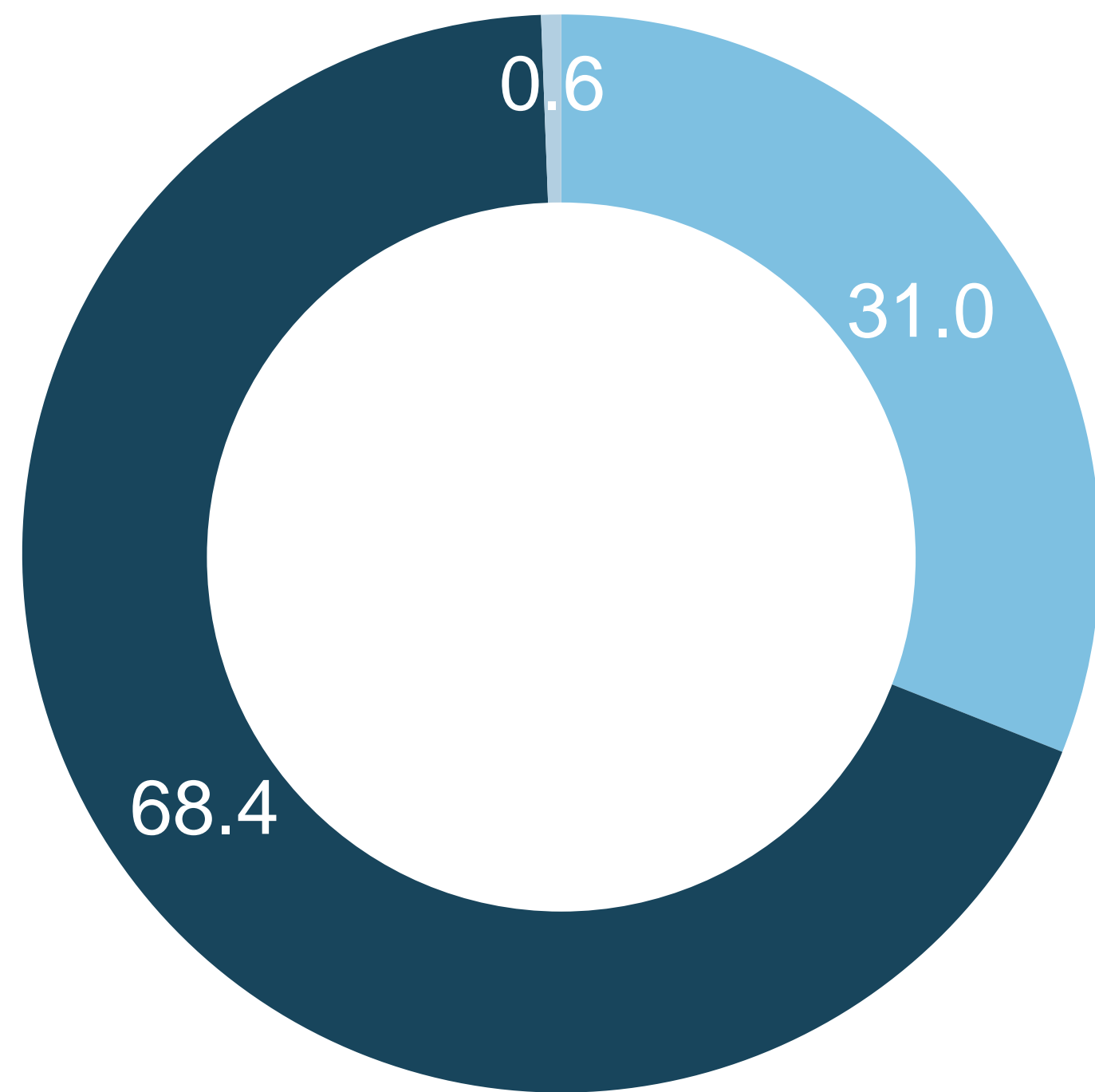


Conocidos enfermos de COVID

Usted en lo personal, ¿a cuánta gente cercana conoce que haya estado o que esté enferma de coronavirus?

Preguntas COVID

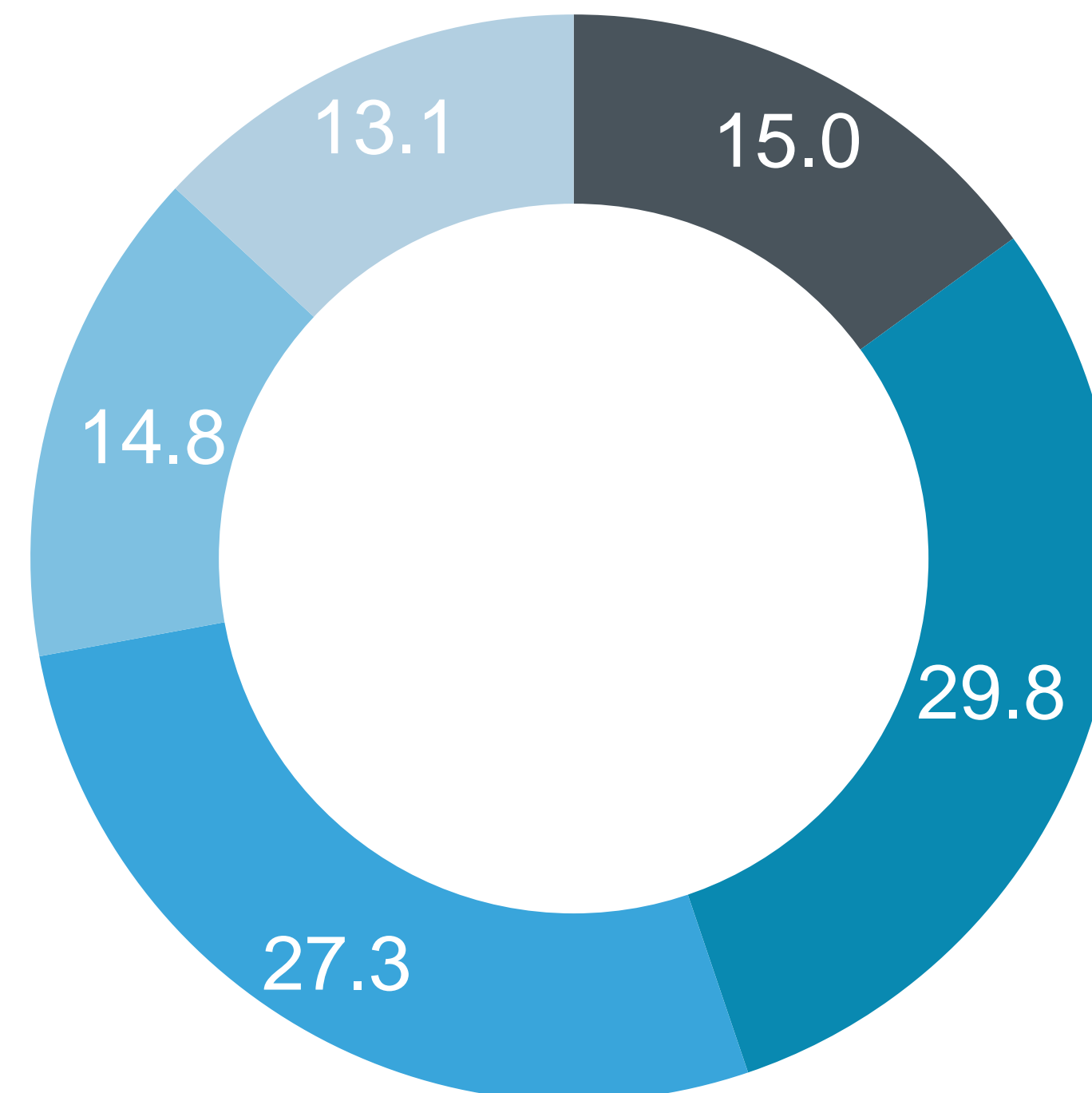
ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO



Endeudamiento por COVID

¿En su hogar se han endeudado para enfrentar la contingencia por el Coronavirus?

- Sí
- No
- No sabe



Preocupación de enfermarse por COVID

¿Qué tan preocupado está usted de ser contagiado con el Coronavirus?

- Muchísimo
- Mucho
- Regular
- Poco
- Nada

10

Recomendaciones

Recomendaciones

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Las siguientes recomendaciones se realizan considerando dos criterios:

1. Un criterio metodológico asociado con los intervalos de confianza de la propia encuesta.
2. El criterio de la paridad de género, atendiendo el acuerdo con la Convocatoria INE/CG291/2020

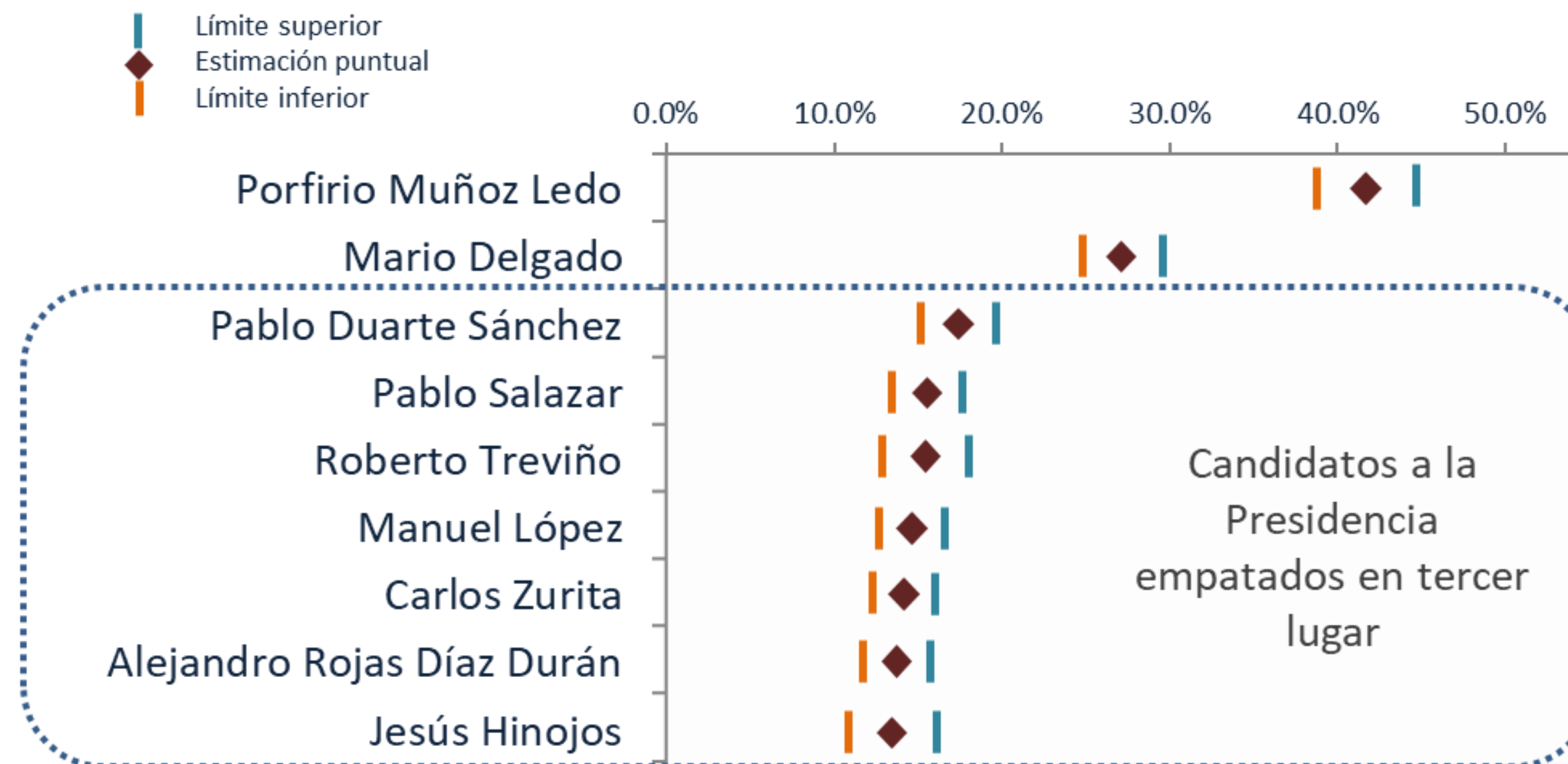
Previo a la realización de la encuesta de reconocimiento, se estableció que para garantizar la paridad de género en la integración del listado de personas que participarán en la encuesta pública abierta, si se inscribían tres o menos personas de un mismo género, para cualquiera de los cargos; y respecto de ellas, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos determina que cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria, dichas personas no formarán parte de las candidaturas presentadas en la encuesta de reconocimiento y pasarán de manera directa a la encuesta pública abierta.

En el caso de las candidaturas a la Presidencia, se registraron un total de 47 candidaturas, de las cuales 44 corresponden a hombres y 3 a mujeres, donde por acuerdo del INE se estableció que las 3 candidatas pasarán de forma automática a la encuesta pública abierta y los 44 candidatos serán evaluados en la encuesta de reconocimiento.

Recomendaciones (cont.)

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

De los 44 candidatos evaluados para la Presidencia, hay dos candidatos que presentan un alto nivel de reconocimiento y cuyos intervalos de confianza no se traslapan con los otros 42 candidatos. Dichos candidatos son Porfirio Muñoz Ledo y Mario Delgado. Éstos dos candidatos pasan de forma clara a la encuesta pública abierta. Sin embargo, en tercer lugar existen 7 candidatos empatados, ya que sus intervalos de confianza se traslapan entre sí.



Recomendaciones

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Si sólo se considerara el criterio metodológico, los 7 candidatos empatados en tercer lugar tendrían que participar en la encuesta pública abierta, pero esto afectaría el criterio de paridad de género. Por ello, para respetar el principio de paridad de género se recomienda que sólo entren los dos candidatos con mayor nivel de reconocimiento, además de las 3 candidatas que pasaron de forma automática.

Lo anterior implica que los candidatos y candidatas que participarían en la encuesta pública abierta para la Presidencia son:

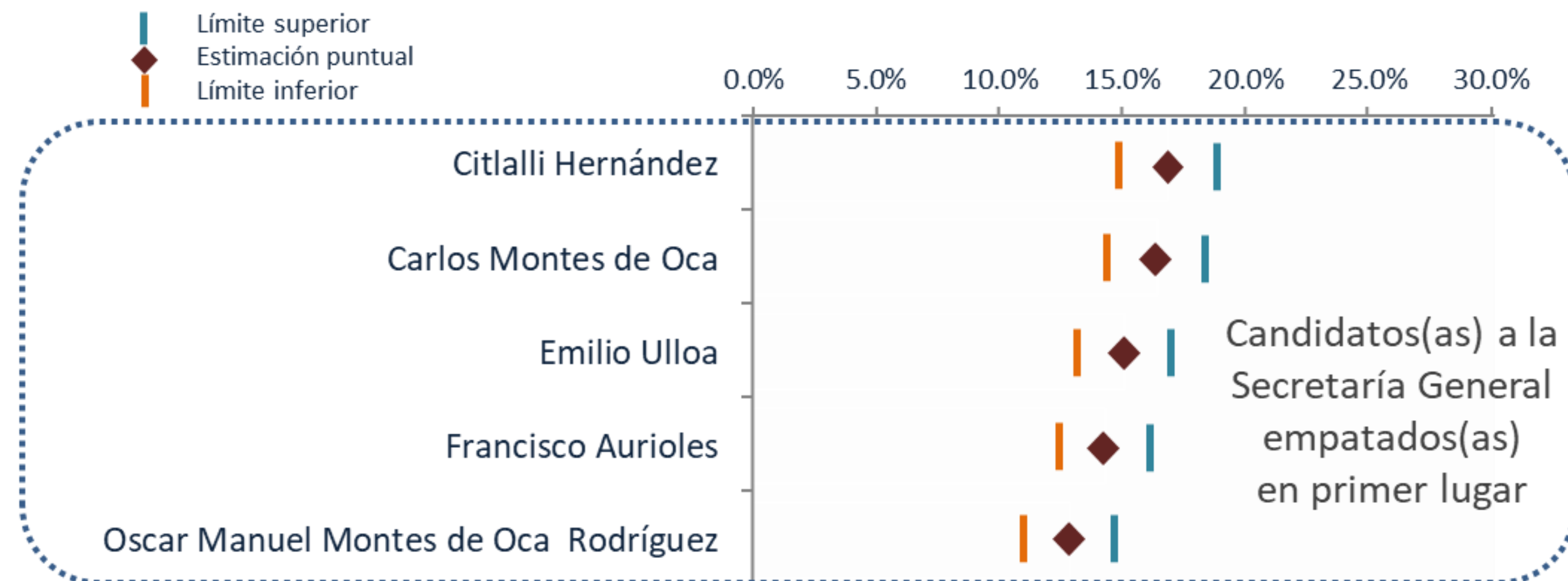
Candidatos y candidatas	Criterio por el que pasa a la encuesta pública abierta
1. Adriana Menéndez Romero	Paridad de género
2. Yeidckol Polevnsky	Paridad de género
3. Hilda Mirna Díaz Caballero	Paridad de género
4. Porfirio Muñoz Ledo	Encuesta
5. Mario Delgado	Encuesta

Recomendaciones

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

En el caso de las candidaturas a la Secretaría General, se registraron un total de 53 candidaturas, de las cuales 37 corresponden a hombres y 16 a mujeres. En este escenario, nadie tuvo pase directo, por lo que se incluyeron en la evaluación de la encuesta de reconocimiento la totalidad de las 53 candidaturas.

De las 53 candidaturas a la Secretaría General evaluadas en la encuesta de reconocimiento, se presentó un empate en el primer lugar entre 4 candidatos y una candidata.

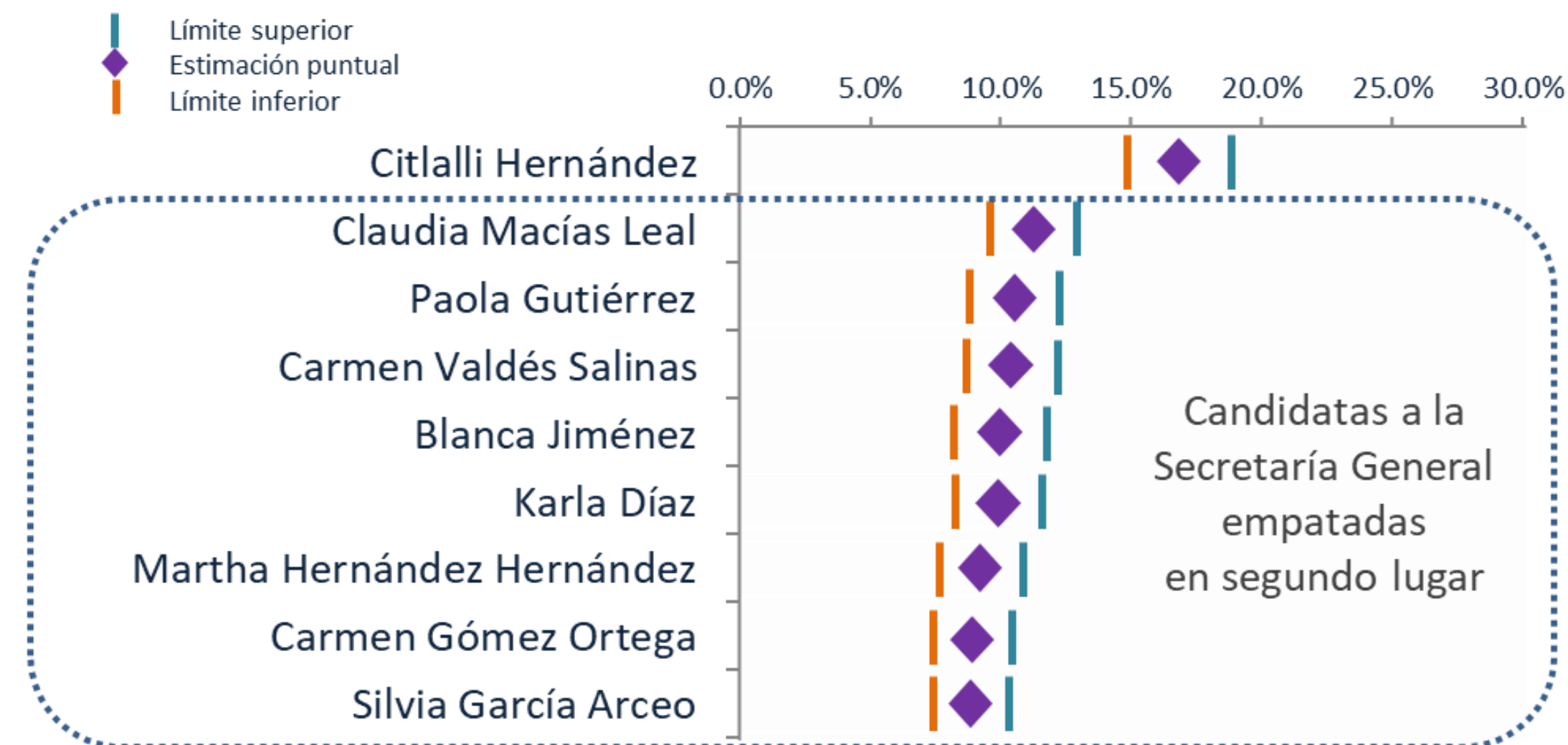


Recomendaciones

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Si sólo se considerara el criterio metodológico, estos 4 candidatos y la única candidata con mayores niveles de reconocimiento tendrían que participar en la encuesta pública abierta. Sin embargo, se violaría el criterio de paridad de género.

Para cumplir con el principio de paridad de género, se recomienda incorporar a las siguientes candidatas mejor evaluadas en la encuesta de reconocimiento. No obstante, al revisar quiénes son las candidatas que tendrían que incorporarse, los resultados de la encuesta muestran que existe un empate entre 8 candidatas en el segundo lugar –sólo considerando a las mujeres-.



Recomendaciones

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Debido a que hay 8 candidatas empatadas en segundo lugar, se recomienda que se incluyan las 8 candidatas cuyos intervalos se traslapan, además de la candidata que se encuentra en primer lugar.

Lo anterior implica que los candidatos y candidatas que participarían en la encuesta pública abierta para la Secretaría General son:

Candidatas	Criterio por el que pasa a la encuesta pública abierta
1. Citlalli Hernández	Encuesta
2. Claudia Macías Leal	Paridad de género
3. Paola Gutiérrez	Paridad de género
4. Carmen Valdés Salinas	Paridad de género
5. Blanca Jiménez	Paridad de género
6. Karla Díaz	Paridad de género
7. Martha Hernández Hernández	Paridad de género
8. Carmen Gómez Ortega	Paridad de género
9. Silvia García Arceo	Paridad de género

Candidatos	Criterio por el que pasa a la encuesta pública abierta
1. Carlos Montes de Oca	Encuesta
2. Emilio Ulloa	Encuesta
3. Francisco Aurióles	Encuesta
4. Óscar Manuel Montes de Oca Rodríguez	Encuesta

11

Anexos

ANEXOS

ENCUESTA DE RECONOCIMIENTO

Documento Metodológico 22092020 - Saved to this PC

Erica Mendoza EM

Insert Design Layout References Mailings Review View Help


Arial 11 A[^] A_a A_a


Font Paragraph Styles


1 Normal No Spacing Heading 1 Heading 2 Title Subtitle Subtle Em... Emphasis Intense E... Strong Quote Intense Q...

Find Replace Select Dictate Sensitivity

Share


Instituto Nacional Electoral


Mendoza Bancos y Asociados


DE LAS HERAS

DOCUMENTO METODOLÓGICO

PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA GENERAL DEL PARTIDO POLÍTICO NACIONAL MORENA A TRAVÉS DE UNA ENCUESTA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO A SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES

1. Objetivos de la encuesta

Generar información respecto de personas que se auto adscriban como militantes y simpatizantes de MORENA que coadyuva al Instituto Nacional Electoral a

Anexo A. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Procedimiento de estimación individual para cada empresa.

El parámetro a estimar es la proporción de conocimiento de cada uno de los candidatos a la Presidencia y Secretaría General, entendida esta proporción como el total de menciones de conocimiento del candidato entre el total de menciones de conocimiento y no conocimiento. Este parámetro se estima con una razón entre dos totales estimados, utilizando el estimador de razón combinado.

Suponga un candidato fijo. Sea Y el total de personas que conocen al candidato y X el total de menciones de conocimiento.

El parámetro poblacional a estimar es entonces:

$$R = \frac{Y}{X}$$

Y su estimador es:

$$\hat{R} = \frac{\hat{Y}}{\hat{X}}.$$

Anexo A. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza (cont.)

Considerando el diseño de muestra, estratificado por tipo de sección L estratos), selección de la sección con ppt con reemplazo y tres etapas posteriores, tenemos que:

$$\hat{R} = \frac{\hat{Y}}{\hat{X}} = \frac{\sum_{h=1}^L \hat{Y}_h}{\sum_{h=1}^L \hat{X}_h} = \frac{\sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{n_h} \frac{\hat{Y}_{hi}}{P_{hi}}}{\sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{n_h} \frac{\hat{X}_{hi}}{P_{hi}}}.$$

Donde n_h es el número de secciones seleccionadas en el estrato h , \hat{Y}_{hi} y \hat{X}_{hi} son los totales estimados en la sección i del estrato h y $P_{hi} = n_h \frac{l_{hi}}{l_h}$ es la probabilidad de que la sección i del estrato h esté en muestra, con l_{hi} y l_h definidas como el total de la lista nominal de la i -ésima sección en el estrato h y el total de la lista nominal en el estrato h respectivamente.

Anexo A. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza (cont.)

Calidad de la estimación

Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada. El nivel de confianza será del 95%. El Error Cuadrático Medio de este estimador de razón puede aproximarse por (ver Raj, 1968):

$$\widehat{ECM}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{X}^2} \sum_{h=1}^L \left(\frac{n_h}{n_h - 1} \right) \sum_{i=1}^{n_h} \left[\frac{\hat{Y}_{hi} - \hat{R}\hat{X}_{hi}}{P_{hi}} - \frac{1}{n_h} \sum_{j=1}^{n_h} \frac{\hat{Y}_{hj} - \hat{R}\hat{X}_{hj}}{P_{hj}} \right]^2$$

Si suponemos una distribución muestral Normal del estimador, el intervalo del 95% de confianza para el parámetro se calcula así:

$$\hat{R} \pm 1.96 \sqrt{\widehat{ECM}(\hat{R})}.$$

Anexo A. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza (cont.)

Procedimiento de agregación de las estimaciones de las tres empresas

Las estimaciones combinadas de conocimiento de candidatos para cada cargo se construyeron ponderando las estimaciones individuales de cada empresa, tomando el total de encuestas realizado por cada una. Si n_i es el tamaño de muestra de la i -ésima encuestadora y

$$\hat{\theta}_i = \begin{pmatrix} \hat{\theta}_{i1} \\ \hat{\theta}_{i2} \\ \vdots \\ \hat{\theta}_{ip} \end{pmatrix} \quad y \quad \hat{e}_i = \begin{pmatrix} \hat{e}_{i1} \\ \hat{e}_{i2} \\ \vdots \\ \hat{e}_{ip} \end{pmatrix} \quad i = 1,2,3$$

son respectivamente los vectores de estimaciones puntuales y de errores cuadráticos medios estimados correspondientes a las tres empresas, la estimaciones combinadas son:

$$\hat{\theta} = \sum_{i=1}^3 \frac{n_i}{n} \begin{pmatrix} \hat{\theta}_{i1} \\ \hat{\theta}_{i2} \\ \vdots \\ \hat{\theta}_{ip} \end{pmatrix} \quad y \quad \hat{e} = \sum_{i=1}^3 \left(\frac{n_i}{n}\right)^2 \begin{pmatrix} \hat{e}_{i1} \\ \hat{e}_{i2} \\ \vdots \\ \hat{e}_{ip} \end{pmatrix}$$

Donde $n = n_1 + n_2 + n_3$. Los intervalos de confianza se construyen a partir de $\hat{\theta}$ y \hat{e} .